

En la Isla al mes 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00
Extranjero al año 50'00

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1º DE MARZO DE 1873)

OFICINAS

Reacción y Administración, Plaza de
Príncipe, II y Rampa de la Abun-
dancia, 16, teléfonos 80 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Núm. 14.581.

Mahón, jueves 24 de Noviembre de 1921

PICTORIAL REVIEW

IMPORTANTE FIGURÍN DE MODAS

Publicación mensual, con los últimos modelos de sombreros y vestidos

Crónica Parísina — Emocionantes novelas — Arte
Hogar — Muñequeras

Bellas Páginas de Moda a todo color

Esta revista de Modas es la más buscada por las damas de buen gusto

PUNTO DE VENTA EN MAHÓN

Librería de Manuel Sintes Rotger—Plaza del Príncipe, 11

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

Háblese con sinceridad

Que no resiente lo que está bien muerto

La sumaria contra Cabanellas

Supongo que el país, si se asombra de algo, estará tan acombrodo como yo, al enterarse de que se instuye una sumaria contra el valiente general Cabanellas, uno de los que más se han distinguido en la campaña de Melilla, por haber afirmado en su famosa carta, tan viril como su actuación guerrera, que las no menos famosas Juntas de Defensa eran las «primeras responsables» de la catástrofe de Marruecos por «cavar sólo de comisiones», por «desprestigiar al mando y asaltar al presupuesto, sin ocuparse del material», y por «no aumentar la eficacia de las unidades», carta en que se añadió: «Han vivido ustedes gracias a la cobardía de ciertas clases, que jamás comprenderán».

Si se deja sin mundo al valiente general, que tanto ha contribuido a la reparación del desastre, y se le instuye sumaria por esas afirmaciones, quiere decir que las Juntas de Defensa existen, tienen personalidad y actúan. Y eso es tan grave, que merece una definitiva escrachación.

Ha sido siempre, por lo mismo que amo al Ejército, contrario a las Juntas de Defensa, más por lo que dejaron de hacer que por lo mucho perniciose que hicieron, perturbando sin eficacia toda la vida del país, ensuciando la disciplina, dando origen y ejemplo a otras subversiones sociales, cuyas consecuencias aterradoras lamentamos todos. Si las Juntas creían que había mucho podrido no debieron limitarse a decirlo, sino a extirarlo, diciéndose inmediatamente de hacer la limpieza y restablecer la normalidad.

Però todo esto pertenece a la historia, y puede y debe ser juzgado, y serán muchos los que coincidan con las apreciaciones del general Cabanellas.

Todas las responsabilidades que el Ejército haya contraído en el desastre de Melilla pueden serias imputadas a aquellas Juntas de Defensa. ¿Por qué, si venían a saquear la vida pública, no saquearan la administración de nuestras instituciones armadas, para que a la hora crítica no nos sorprendiesen, la vanagloria de que el Ejército se encontrara desprovisto de todo, hasta de lo más indispensable? ¿Por qué no se impusieron para que las cuestiones sumas decididas por el país al sostentamiento de un Ejército eficiente fueran bien aplicadas y administradas? ¿Por qué no exigieron una organización que nos diera soldados instruidos, Oficialidad apta, generales y jefes conocedores del problema marroquí y especializados en él, parques repletos, tropas bien equipadas, servicios sanitarios completos, ambulancias suficientes, aeroplano, cañones, ametralladoras, tiendas de campaña, colchones, hospitales, etc. etc?

Deben ser reprobadas las Comisiones informativas, que funcionan reglamen-

tariamente con arreglo a una disposición oficial; deben ser condenadas las Juntas de Defensa, que hicieron y funcionaron ilegalmente, produciendo estragos irreparables.

Pero es preciso que se diga la verdad, de un modo autorizado, claramente, no a través de oficiosidad. ¿Existen las Juntas de Defensa? ¿Son las Comisiones informativas las propias Juntas de Defensa?

Si no lo son, si las Juntas no existen, si lo que condonó el general Cabanellas fué la acusación de las Juntas, que la inmensa mayoría del Ejército rechazaba si rechazase, y que el Gobierno temía que exhibiese, ¿por qué se deja sin mundo y se le instuye sumaria al general Cabanellas?

Dígase pronto, antes de que sea asunto traiga una nueva complicación:

EL DUQUE DE G.

De «La Acción».

LOSETERNO CALUMNIADORES

Las canalladas de «L'Humanité»

El indecente papelucio de Paris «L'Humanité», la ilusión tomada con nuestro país al que lejana y calumnia claramente.

Nadie ha olvidado aquella campaña carcelaria de 1909, en la que algunos miserables, con el auxilio de sujetos que se llamaban republistas y que más tarde han venido a vivir a expensas del Tesoro español, dijeron de España, de las Instituciones, del Ejército, de la Justicia y hasta de las mujeres españolas, las mayores bellezas que tiene el mundo, que era eficaz y si perturbadora. Pues no comparto esa opinión, por lo mismo que me preocupa los prestigios del Ejército y que me creo en la obligación de salir a su defensa.

Crei que después de la tragedia de Añuel, que dejó al descubierto tantas y tan graves cosas, no podría hablarse de las Juntas de Defensa más que para condenarlas. Y ahora resulta que al general Cabanellas se le sumaria porque los condena duramente.

Però ¿siguen existiendo las Juntas de Defensa? ¿Han retrocedido? Si no existen, se pasaron a la historia por astuciosamente e invenientes. ¿Quién se quedó a su nombre? Las Comisiones informativas, que hoy tienen carácter legal de organismos militares, no es posible que sean, porque estas Comisiones no tienen nada que ver con aquellas Juntas, que tanto responsabilidad contraíeron, y si invierten que ver sería porque se había engañado al país, con desdor para el Poder público al hacerlos creer que eran cosa distinta.

Lea las Comisiones informativas no existiendo cuando las Juntas de Defensa, que eran ilegales, estaban actuando y gobernando. Entre la desaparición de las unas que contribuyeron evidentemente a lo que estamos lamentando y reprobando, y la constitución y legalización de las otras, se declaró rotundamente que las Juntas no existían ya, se les condenó y se las repudió, y el propio señor Maura tuvo aquella frase de la exasperación, el por acaso retórica.

Las acusaciones no pueden dirigirse a los organismos actuales, a las Comisiones informativas, que son recientes, porque de lo que hablamos todos es de que las Juntas contribuyeron al desastre. Y las Juntas no existen, porque si existieran tendrían que ser castigadas con el máximo de castigo.

¿Qué vala, pues, por la memoria de aquellas Juntas? ¿Acaso las Comisiones informativas son la continuación, sea la misma cosa, con los mismos procedimientos? ¡Ah! Pues es preciso que se hable con toda claridad, porque eso no era lo tratado, porque eso no es lo que quiere el Ejército, ni puede tolerarlo el Poder público sin marma escandalosa de su autoridad, ni lo consentiría sin protesta el país.

Claro que ellos tienen razón. Saben que cuanto más gritas, más cosas les dan y viven encantados.

Deben ser reprobadas las Comisiones informativas, que funcionan reglamen-

te de Comercio a fin de que la acción investigadora resulte equitativa y en relación a las fuerzas contributivas de nuestros comerciantes industriales.

Señalar nuevos locales para determinados colegios electorales.

Dar las gracias a don Martín Guasp

Pons por haber sustituido al señor Arquitecto durante la licencia por ésta disfrutada.

A INFORME

De las Comisiones de Gobernación y

Hacienda, manifestaciones del señor

Alcalde respecto a auxiliar con cesión

pesetas a cada uno de los Maestros y

Maestras de las Escuelas nacionales

que asisten al concierto que sobre

enseñanza explicará el señor Inspector

Provincial en Mercadal durante la pró-

xima primavera.

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuestión.

A estudio de la Comisión de Fomento, las peticiones siguientes:

De don Julián Benítez Pericá para

abrir una puerta cochera en el frente

de la casa número 15 de la calle de la

Alameda.

De don Juan Carrera Hernández para cambiar la ventana de la casa número 33 de la calle de Ramírez.

De doña Juana Seguí Salom para

colocar canalones en los frontis número 22 y 67 de la calle de Bélgica.

De don Andrés Tomás relacionado con el vado de la cochera número 13 que posee en la calle de Sta. María.

De don Pedro Ameller para reco-

rrear una ventana y abrir otra en el frontis número 125, de la calle de Cos de Gracia.

A estudio de la Comisión de Gobernación, moción del señor Alcalde para

obsequiar por Navidad a los soldados y

mariachis que están luchando en África.

La Comisión especial compuesta de

los señores Pons Sitges, Ofilia y Mir

se entrevistará con los tabajeros para

tratar de conseguir destino en puest

de venta de carnes en Domingo, y en

caso contrario propondrá lo que sea

menos procedente.

El señor Arquitecto estudiará las ca-

ses de ruptura de los canales que

conducen las aguas del río del Hos-

pital.

INDETERMINADO

El señor Mir, llamó la atención so-

bri si mal entendió si que se encuentra

el armamento del cuerpo de señores.

El Ayuntamiento se mostró conforme

con lo propuesto por la Asamblea de

Ayuntamientos, celebrada en Mercadal

el día de ayer referente a mancomunar

los de Menorca para establecer Bri-

gada sanitaria.

Y se levantó la sesión.

Arbitrios sobre la exportación de ganado

Autorizado por el señor Gobernador Civil de la provincia el arbitrio extra-

ordinario sobre el ganado que se expor-

ta por nuestro puerto, para destinar su

producto al pago de intereses y amorti-

cación del empréstito de 100.000 peseta

s que se ha levantado con destino a

la creación de la Estación de Agricul-

tura general, concedida a este Municipio

por R. O. de 26 de agosto de 1919,

el Ayuntamiento en sesión celebrada

ayer, acordó se haga efectivo dicho ar-

bitrio con arreglo a la tarifa aprobada

que es la siguiente:

| | Pesetas |
|---------------------------|-----------|
| Primera Tarifa | 23.857 73 |
| Segunda Idem | 3.606 55 |
| Gastos | 4.747 15 |
| Personal y otros | 9.237 11 |
| Cuota para el Tesoro | 13.480 02 |
| Líquido para el Municipio | 27.464'28 |

Aprobar la liquidación del Presupuesto de Beneficencia de 1920 a 21.

Conceder las licencias siguientes:

A don José Villalba Anglada para

costruir una casilla conductora de

aguas de lluvia por debajo de la acera

de la casa número 42 de la calle de Sta. Eulalia.

A don Francisco Mercadal Ferrer para colocar canalones en la fachada número 12 de la calle de Santa Victoria.

A don Bartolomé Gomila Olivé para colocar canalones en el frontis número 45 de la calle de Santa Eulalia.

A doña Isidra Prats José para con-

vertir en balcón una ventana de la casa

número 50 de la calle de Isabel II.

Convocar concurso público para con-

tratar las obras de construcción de la

nueva Pescadería.

Recaudar el arbitrio sobre exporta-

ción de ganado y se adoptarán varios

acuerdos relacionados con el emprésti-

to de 100.000 pesetas.

Invertir en obligaciones del nuevo

TRIANON

Jueves día 24 de noviembre de 1921. — A las nueve
ESTRENO de los episodios 3º y 4º de la grandiosa serie americana de gran interés

UN MILLÓN DE RECOMPENSA

titulados

EL YATE DE LOS TERRORES — EL SECRETO DE HINDU en los que realiza incoecibles paces la hermosa artista Lillian Walker La hermosa píca en dos partes que lleva por título

POR SENDEROS TORTUOSOS

por el gran artista, favorito hoy de todos los públicos, Tom Mix.

Martes, viernes, por la noche, concierto de despedida de la eminentemente violinista CRISTETA GOÑI.

industria que agotizan, este Ayuntamiento se creó en el caso de acudir a España y su fuera de España. V. E. se súplica de que se sirva ordenar que dicha inspección se lleva a cabo en forma que no determine la ruina de nuestros industriales y comerciantes y que responda a la fuerza contributiva de esta población.—El Alcalde.

Concierto en el Ateneo

El Grupo Filarmónico del Ateneo Científico dará hoy, a las 18, el 75º concierto, tercero de la sexta serie, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Primera parte

I. Mendelssohn.—«La Gruta de Fregal», Obertura.

II. Gómez.—Canzoneta del Condestable Románico.

III. Wagner.—«Tannhäuser», Preludio del acto 3º. (Piano y quinteto).

Segunda parte

IV. Mozart.—Sinfonía en la op. 29. (1ª vez). a) Allegro moderato. b) Andante. c) Menüett. d) Allegro con spirto. (Piano y quinteto).

Tercera parte

V. Schubert.—Mazurka del Octeto, op. 166 (1ª vez).

VI. Liszt.—«Ofelia». Poema sinfónico. (Piano y quinteto).

gado excede a todos los precedentes en España y su fuera de España.

Se acercan las Navidades. Esos pobres marineros tan sufridos, tan callados, tan simpáticos las pasaran, tan navegando con ambos turcos de guardia sobre cubierta a la intemperie, o seguando sobre máquinas en alguna reda hospitalaria a que empieza a regalar el día para comenzar de nuevo a navegar y combatir.

Yo quisiera que llegase a ellos una muestra de afecto y simpatía, un recuerdo de lo que hubiesen sido y de lo que seguramente será en años más bonancibles la sencilla y modesta reuelación familiar y su tradicional ágape. Para ello, he abierto una suscripción, encabezándola con 1.000 pesetas, y creo no fracasar si la prensa me ayuda, pues lo que se propone a resistir es en mucha y querido comerciante español habrá que no mande ninguna una caja de turrones o un bote de dulce para el aguinaldo del maestro?

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Un millón de gracias de su sencillo y seguro servidor—El marqués de Corrada.

Somatenses de Menorca

Ayer por la mañana tuvo lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad la reunión concerniente reglamentaria de la Comisión Organizadora de los Somatenses, bajo la presidencia del Comandante de este instituto y con asistencia de los Jefes de los Somatenses locales de San Clemente, Llucmajor, Urbano de Mahón, Villa Carles y Ciudadela y de los Cabos del distrito de Mahón y Ciudadela que son vocales de la citada Comisión.

Se dió cuenta de que el Regimiento de la Institución es halla en el Ministerio de la Guerra para su aprobación de Real Order; se recomendó la adquisición de cerebolas marca «Montserrat»;

se acordó que, una vez aprobado el Regimiento, se proceda a su impresión con cargo a los fondos del Instituto y se distribuya gratuitamente a los oficiales; que la cuota con que han de contribuir éstos a los gastos en el año próximo consistirá en el pago de 025 pesetas mensuales; que en cuanto se reciba el Regimiento aprobado se encarguen las diversas justicillas que, según sus cargos, han de usar todos los que pertenezcan a los Somatenses, pudiendo ver los modelos y sus precios en la oficina de la Comandancia; que en el mes de abril próximo reunan los cabos el personal de sus respectivos distritos; que en un día festivo de mayo siguiente se celebre la reunión semestral de la Comisión Organizadora, en la que se someterán a la aprobación las cuentas hasta fin del corriente año; y que se procure constituir el Somatense de Alayor.

Hoy vestirán de luto, por primera vez, dos distinguidas señorías de nuestra sociedad, a las que nos complacemos en saludar y felicitar con dicho motivo.

De sociedad

Hoy vestirán de luto, por primera vez, dos distinguidas señorías de nuestra sociedad, a las que nos complacemos en saludar y felicitar con dicho motivo.

El Regimiento del Marino

El Ministro de Marina ha enviado la siguiente carta al director del «Diario Universal», de Madrid:

«Muéstale al director: No me toca a mí ensalzar la labor que viene realizando la marina de guerra en la campaña de Marruecos. Me basaclar el testimonio de las revistas inglesas, en las que se afirma que no cabe con medios tan modestos conseguir resultados mayores. Pero si puedo asegurarle que esos resultados no se consiguen sin un gran esfuerzo y que el realizado por el Ejército y la Armada.

Protección caminera

Se ha dispuesto de Real orden que

en los próximos presupuestos se incluyan dos peones camineros con destino a la Comandancia de Marina de Menorca para la conservación de los caminos propiedad de la Marina que conducen a los semáforos y vigías de esta Isla.

Marítimos
Esta mañana ha zarparado para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Mehón» al mando de su capitán don Juan Fernández.

Las parejas del «bou»

Esta mañana han regresado de la mar las parejas del «bou» que han sido portadoras de regular cantidad de pesca que se ha puesto a la venta en nuestro Mercado.

Exportación de ganado

A bordo del vapor «Mahón» han sido embarcadas esta mañana 55 cabezas de ganado vacuno para ser desembarcadas en Alcudia.

Yo quisiera que llegase a ellos una muestra de afecto y simpatía, un recuerdo de lo que hubiesen sido y de lo que seguramente será en años más bonancibles la sencilla y modesta reuelación familiar y su tradicional ágape. Para ello, he abierto una suscripción, encabezándola con 1.000 pesetas, y creo no fracasar si la prensa me ayuda, pues lo que se propone a resistir es en mucha y querido comerciante español habrá que no mande ninguna una caja de turrones o un bote de dulce para el aguinaldo del maestro?

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Un millón de gracias de su sencillo y seguro servidor—El marqués de Corrada.

a) Allegro moderato.

b) Andante.

c) Menüett.

d) Allegro con spirto.

(Piano y quinteto).

IV. Mozart.—Sinfonía en la op. 29. (1ª vez).

v) Allegro moderato.

b) Andante.

c) Menüett.

d) Allegro con spirto.

(Piano y quinteto).

V. Schubert.—Mazurka del Octeto, op. 166 (1ª vez).

VI. Liszt.—«Ofelia». Poema sinfónico. (Piano y quinteto).

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido.

Si accede usted a prestarme su cooperación publicando lo esencial de esta carta y las listas que le iré mandando, haciendo constar que los donativos se recibían en este Ministerio hasta el 8 de diciembre, le quedaré muy agradecido